

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27440** GENEMUS, SOCIEDAD LIMITADA

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 48/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Vicenta Marta Berenguer Fuster, contra la empresa Genemus, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.490,39 euros de principal, más 370,00 euros para intereses y 370,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 4 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090065407-1